



Resolución No.004-CIG-2019

Dr.  
Nelson Maldonado  
Director Unidad Patronato San José

De mi consideración:

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión No. 009 ordinaria efectuada el día lunes 19 de agosto de 2019; al tratar como primer punto del orden del día: "*Lectura de comunicación emitida por la Unidad Municipal Patronato San José*" referente a la contestación de la resolución de la Comisión signada con el No. SG-0446 del 10 de julio de 2019, donde se solicita se remita un informe sobre los planes, programas y proyectos que mantiene la Unidad Patronato San José, con énfasis en el presupuesto asignado, para conocimiento de la Comisión; **resolvió**: solicitar se remita:

- El informe previamente solicitado por la Comisión, hasta el día miércoles 21 de agosto y que éste contenga: antecedentes, objetivos, impactos, conclusiones, junto con un detalle de la planificación de presupuesto de programas y proyectos con respecto al accionar de la Unidad Municipal Patronato San José.
- Resumen ejecutivo de todos los proyectos de la Unidad Municipal Patronato San José.


Atentamente,

Sra. Gissela Chalá Reinoso  
Presidente de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social

El infrascrito Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en sesión No. 009 de 19 de agosto de 2019.

Abg. Carlos Alomoto Rosales  
Secretario General Del Concejo Metropolitano De Quito



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Samuel Byun	GC	2019-08-20	
Revisado por:	Adrián Racines	CGC	2019-08-20	
Revisado por:	Damaris Ortiz	PSCG	2019-08-20	